



Interventor del Partido Socialista de México

Sección: Interventores

No. Expediente: IEPC/CEPLPPL/INTERVENTOR/2019

No. Oficio: 010

Asunto: Informe mensual.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 08 de mayo de 2019.

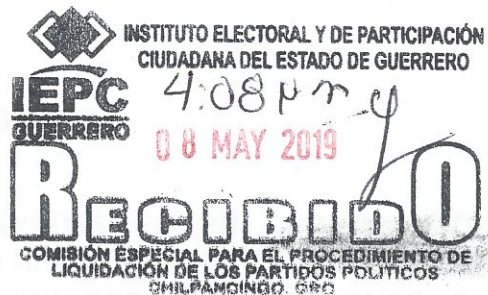
MARTÍN PÉREZ GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
ESPECIAL DE LIQUIDACIÓN
PRESENTE.

En atención a su oficio número 058 de fecha 03 de mayo de la presente anualidad, donde solicita un informe en el que detalle las actividades que haya realizado durante el mes de abril del 2019, el cual será analizado por los integrantes de la comisión en la Quinta Sesión Ordinaria a celebrarse el día 20 del presente mes y año, me permito entregar el informe que a continuación se adjunta.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. KARLA BRISEIDA SALGADO RODRÍGUEZ
INTERVENTORA DESIGNADA POR LA
COMISIÓN ESPECIAL DE LIQUIDACIÓN DEL IEPC





**INFORME DE ACTIVIDADES
ABRIL 2019**

I.- ANTECEDENTES

Una vez declarado que el Partido Político Socialista de México con registro local, no alcanzó el 3% de la votación válida emitida en el estado, en cumplimiento con el artículo 172, segundo párrafo, incisos a) y c) de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; séptimo y octavo de los Lineamientos para la disolución, liquidación y destino del patrimonio adquirido por los partidos políticos estatales que pierdan su registro local como institutos políticos ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con fecha veintitrés de julio de dos mil dieciocho, la Comisión especial, entregó a la suscrita el nombramiento como interventora responsable del control y vigilancia directo del uso y destino de los recursos y bienes del Partido Político Estatal Socialista de México, con todas las facultades para actos administración y de dominio sobre el conjunto el bienes y recursos del partido político en mención.

Con fecha **dieciséis de octubre del 2018**, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en la cuadragésima sesión extraordinaria aprobó la **resolución 019/SE/16-10-2018** relativa a la **perdida de registro del partido político estatal Socialista de México**, en términos de los artículos 94, numeral 1, inciso b, de la ley General de Partidos políticos; y, 167, fracción II, de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero.

II.- SALDO EN LA CUENTA BANCARIA AL 30 DE ABRIL DE 2019

| Institución bancaria | Número de cuenta | Nombre de la cuenta | Saldo inicial abril 2019 | Saldo final abril 2019 | Diferencia |
|----------------------|------------------|--|--------------------------|------------------------|--------------|
| SANTANDER | 65-50713345-9 | Partido Socialista de México en proceso de liquidación | \$1,018,906.37 | \$915,319.37 | \$103,587.00 |



III.- GASTOS REALIZADOS EN EL MES DE ABRIL 2019

| Núm. | Concepto | Monto |
|--------------|--|---------------------|
| 1. | Pago de honorarios al contador correspondientes a la primera y segunda quincena del mes de abril 2019. | \$7,000.00 |
| 2. | Pago de impuestos correspondientes al mes de marzo de 2019 generados por concepto de pago de honorarios al contador. | \$1,517.00 |
| 3. | Pago de créditos fiscales | \$86,726.00 |
| 4. | Pago de alta de placas del vehículo versa | \$840.00 |
| 5. | Pago de servicios profesionales consistentes en la revisión, análisis y firma del informe anual 2018. | \$4,004.00 |
| Total | | \$100,087.00 |

IV.- ACTIVIDADES REALIZADAS

- Con fecha 02 de abril de la presente anualidad, vía correo electrónico, la encargada de despacho en el cargo de Enlace de Fiscalización de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Guerrero, me realizó la invitación para asistir a las oficinas que ocupa la Unidad Técnica de Fiscalización en esta ciudad, con la finalidad de firmar el acta de inicio de revisión de la contabilidad y documentación soporte del informe anual que presentan los sujetos obligados, en el Sistema Integral de Fiscalización (SIF) sobre el origen y destino de los recursos correspondientes al ejercicio 2018.
- Con fecha 03 de abril de 2019, se presentó a través del Sistema Integral de Fiscalización (SIF) del Instituto Nacional Electoral, el informe Anual del ejercicio 2018 del Partido Socialista de México.
- El día 03 de abril del año en curso, de manera electrónica se realizó el pago de los créditos fiscales del Partido Socialista de México.
- Con fecha 04 de abril del presente año, asistí a las oficinas de la Unidad Técnica de Fiscalización en esta ciudad, para realizar la firma del acta de inicio de revisión de la contabilidad y documentación soporte del informe anual que presentan los sujetos obligados en el Sistema Integral de Fiscalización (SIF), sobre el origen y destino de los recursos correspondientes al ejercicio 2018, que presentó el Partido Socialista de México.



Interventor del Partido Socialista de México

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 08 de mayo de 2019.

ATENTAMENTE

**C. KARLA BRÍSEIDA SALGADO RODRÍGUEZ
INTERVENTORA DESIGNADA POR LA
COMISIÓN ESPECIAL DE LIQUIDACIÓN DEL IEPC**